

HACIA UNA COMPRESION DEL METODO EN LAS CIENCIAS POLITICAS: EL PENSAMIENTO DE ALEXIS DE TOCQUEVILLE

(*) Juan Antonio González

I- Consideraciones Preliminares:

El desarrollo de la ciencia política, sobre todo en lo que va del presente siglo y especialmente en las últimas cuatro décadas, ha traído aparejados, junto con la profusión de estudios e investigaciones sobre el tema, una extraña paradoja: este crecimiento que la ha devuelto al plano de la consideración científica como disciplina autónoma, ha revitalizado paralelamente la discusión sobre su objeto y los métodos que le son propios, a punto tal que se ha llegado a afirmar que la ciencia política es una ciencia en formación (1). Concepto con el cual coincidimos, si por formación se entiende aquí no una creación de la ciencia política como tal, sino una búsqueda de perfiles cada vez más nítidos y sistemáticos de la disciplina, a partir de los valiosos precedentes que han venido acumulándose a lo largo de los siglos.

Siguiendo las preocupaciones propias de la época, se ha puesto especial énfasis en los aspectos metodológicos, ya que estos constituyen un elemento primordial, al menos en la opinión de numerosos investigadores, para que esta rama del saber sea incluida en el cuadro de las ciencias. En este sentido, según Brecht, "apenas será exagerado decir que nuestro siglo es el siglo metodológico de las ciencias sociales" (p. 3); en concordancia Newcomb afirma: "...también es verdad que la madurez de una disciplina puede estimarse por la difusión que ha alcanzado entre sus cultores los refinamientos de la metodología"

(*) Prof. Adjunto Interino - Facultad de Ciencias Políticas y Sociales - UNC.

Numerosos son los aportes que han enriquecido los instrumentos con que los politólogos cuentan hoy para enfocar, con criterios objetivos y rigurosos, el estudio de la realidad política, aunque perdura la discusión sobre la propiedad y aún la jerarquía de los diversos enfoques metodológicos. Mientras existen corrientes que muestran una marcada preferencia por las orientaciones empíricas, insisten otros en los estudios de carácter más teórico y general, no siendo ajenas a estas orientaciones preferencias de orden estrictamente valorativas, vinculadas principalmente a la tradición neoidealista y a la tradición positivista, sin olvidar a quienes se ocupan de esta problemática revitalizando los vínculos de las ciencias sociales con la ética y la filosofía (2).

Aún reconociendo que estas direcciones pueden llegar a completar sus métodos y conclusiones, la discusión se prolonga hasta la actualidad, sin que exista acuerdo definitivo entre los investigadores y sin que los resultados obtenidos justifiquen una elección segura y definitiva.

Dado el estado de discusión sobre el tema, se ha considerado pertinente recurrir al testimonio de Alexis de Tocqueville, uno de los fundadores de la ciencia política moderna, porque precisamente el estilo de sus indagaciones como el resultado de sus conclusiones, ha contribuido de una manera decisiva a su configuración actual.

"Con Tocqueville -afirma Duverger- el método de observación sale de la fase prehistórica para convertirse en auténticamente científico" (p. 553).

No hacemos con ello más que seguir un viejo precepto aristotélico, que aconseja estudiar el desarrollo histórico de una cuestión o problema, como una introducción conveniente a la consideración de la naturaleza misma de las cuestiones a indagar. Esta intención no desentona con la actualidad de la cuestión, sobre todo si se admite que la ciencia progresa, no sólo por acumulación de contenidos en una línea de investigación ya establecida, sino también por una revisión de los supuestos sobre los cuales

se ha edificado. En este sentido, nos dirigimos a la obra de Tocqueville para tratar de encontrar algunas orientaciones que puedan arrojar nueva luz sobre los enfoques actuales de la ciencia política, habida cuenta de que si aquellas efectivamente existieron, le permitieron al autor delinear los perfiles de la sociedad democrática y sus principales consecuencias políticas y sociales con una claridad pocas veces igualada.

Esperamos que estas reflexiones puedan ofrecer algún aporte al tema de la discusión metodológica que hoy preocupa a los estudiosos de la ciencia política, en la seguridad de que habrán de servir más como incentivo a nuevos interrogantes que como respuestas definitivamente elaboradas.

Habida cuenta de que la cuestión del método no se encuentra desarrollada de manera explícita en la obra de Alexis de Tocqueville, será necesario proceder a reconstruirla a partir de sus resultados, esto es, de las afirmaciones y conclusiones, así como de las direcciones que se pueden inferir, en particular de sus escritos sistemáticos: los dos volúmenes de "La Democracia en América" (1835-1840) y "El Antiguo Régimen y la Revolución" (1856).

Supone esa tarea la exigencia de por lo menos dos condiciones necesarias. En primer lugar, una absoluta fidelidad a los textos; lo que no significa atarse a la letra sino respetar el contexto y el sentido en la interpretación. En segundo lugar, la necesidad de realizar inferencias dada la ausencia de referencias expresas sobre los procedimientos o métodos de que se ha valido el autor, para elaborar sus conceptos y alcanzar sus conclusiones, tratando asimismo de respetar la coherencia interna de los razonamientos, de modo de no falsear las conclusiones. Dados estos supuestos es necesario disponer de un mínimo de organicidad para reunir los datos y observaciones recogidas, de modo de evitar que se conviertan en un simple inventario de los temas o términos empleados.

Queda luego por averiguar, si es posible encontrar una relación metódica entre el sinnúmero de reflexiones

y conclusiones, o si se trata solamente de un conjunto de observaciones, agudas y brillantes, sin duda, pero sin que exista entre ellas otro hilo conductor que la genialidad del autor y la necesaria unidad que impone el tratamiento del tema. Sobre este punto en particular, el profesor Wilhem Hennis se pregunta:

"¿Es Tocqueville un científico político? En mi opinión este problema, que puede parecer extraordinariamente superficial y pedante, abre un camino nuevo para una comprensión más exacta de Tocqueville así como un reconcienciación de las cuestiones básicas de la disciplina" (p. 7).

Después de aportar el testimonio en contrario de autores como Otto Vosler, Gurhard Kruger, George Wilson Pierson, desarrolla algunas razones, que compartimos, sobre la actitud científica de Tocqueville. El trabajo del profesor Hennis tiende a demostrar, en particular, que el interés práctico por beneficiar con sus indagaciones el desarrollo de la democracia en Francia, no invalida su actitud científica.

Finalmente, si puede corroborarse esa actitud científica, se impone la necesidad de perfilar cuáles son los lineamientos generales del método, sus principales orientaciones y algunas consecuencias que puedan ser de utilidad para el investigador actual.

Es evidente que al no haber un tratamiento específico de la cuestión metodológica en Tocqueville, requiere un esfuerzo de interpretación y posterior reconstrucción, que supone algunas desventajas a la hora de discutir ese aspecto en particular. Digamos en cambio que al menos ofrece, frente a los excesos de prolegómenos y aportes metodológicos en boga, la ventaja de encontrarnos con alguien que hace ciencia política -de modo sistemático o no, ya se verá-, con un grado de acierto y originalidad que no caracteriza a muchos cultores de la discusión metodológica a ultranza.

II- Los puntos de partida:

En esta tarea que nos hemos propuesto, resulta de fundamental importancia fijar los puntos de partida o supuestos, desde los cuales el autor realiza su indagación porque ello nos permite averiguar la modalidad formal, el enfoque o perspectiva escogida para realizarla, y con ello su ubicación en una determinada disciplina, y porque además condiciona el desarrollo posterior de toda la investigación (3). Permite también conocer si se encuentran en consonancia con una actitud sistemática o científica, según los parámetros más generalizados.

Los puntos de partida, sin embargo, pueden entenderse en más de un sentido. A nuestro juicio pueden abarcar, en principio, la actitud del investigador o su posición personal frente al problema, cuestión íntimamente vinculada al tema de la objetividad científica, los datos o fuentes de información de los cuales se sirve para realizar sus observaciones o fundar sus hipótesis, y los supuestos teóricos previos, conscientes o no, declarados o implícitos, de los cuales se derivan las correspondientes hipótesis (4). Solamente cuando hayamos revisado estos tres tipos de supuestos estaremos en condiciones de enfrentarnos con la cuestión específica del método o procedimiento de que se vale el investigador para ordenar los hechos, elaborar las hipótesis y, en su caso, comprobarlas o rectificarlas. En este sentido ha podido decirse que un método vale lo que valen las hipótesis que lo generan, por eso habrá de ponerse especial énfasis en este último aspecto.

III- La condición del observador:

Afortunadamente poseemos aquí un testimonio de primera mano para conocer la actitud del investigador frente a la situación que desea considerar. Es el propio Tocqueville quien nos dice:

"Yo no era, pues, presa fácil en cuestión de ilusiones

políticas. Formando yo mismo parte de la antigua aristocracia de mi patria, no tenía odio ni envidias naturales contra la aristocracia; y estando destruída esta aristocracia, no tenía tampoco amor natural por ella, pues no se adhiere uno firmemente más que a lo que vive. Yo estaba bastante cerca de ella para conocerla bien y bastante lejos para juzgarla sin pasión. Otro tanto diré del elemento democrático. Ningún interés me craba una inclinación natural y necesaria hacia la democracia, ni había recibido personalmente de ella ninguna injuria. No tenía ningún motivo particular para amarla ni para odiarla, independientemente de los que me proporcionaba mi razón. (...) y no he tenido necesidad de grandes esfuerzos para lanzar tranquilas miradas a los dos lados" (D.A., T. 1, p. 238).

Esta declaración de objetividad, reiterada en distintas partes de su obra, viene corroborada por el tono que acompaña sus apreciaciones sobre la democracia y el antiguo régimen, asentadas en razonamientos y apoyadas en observaciones de una clara imparcialidad. No menos decisiva para esa objetividad son las condiciones históricas que le toca vivir y que lo ponen en una situación de observación privilegiada. Consciente de ello declara:

"Se quiere hacer de mí un hombre de partido, y yo no lo soy. (...) Se me atribuyen alternativamente prejuicios aristocráticos o democráticos. Yo habría tenido estos o aquellos si hubiese nacido en otro siglo o en otro país. Pero el azar de mi nacimiento me hizo muy fácil defenderme de los unos y de los otros" (D.A., T. 1, p. 237).

La revolución ha puesto en crisis los lazos de la convivencia y con ella todo el sistema social y político. Ha hecho tabla rasa con todo un complejo sistema de relaciones personales, sociales y políticas. La democracia ha abatido un orden social dejando al individuo en el aislamiento, al privarlo de los antiguos vínculos que la revolución ha destruído. Se hace propicia la oportunidad para

analizar la naturaleza y el fundamento de la convivencia, como de los múltiples lazos que se integran para sostenerla, ahora que ella debe ser refundada íntegramente en virtud de un principio dominante, la igualdad.

Una situación excepcional, el abatimiento del antiguo régimen y la generalización del principio democrático, lleva al sistema político a una situación límite, a partir de la cual el principio democrático reduce a su mínima expresión las relaciones sociales y muestra como por contraste las consecuencias sobre el poder político cuando se ve privado de aquellas.

El azar, como lo admite el propio Tocqueville, una fortuita combinación de los acontecimientos, ha puesto a un hombre con una capacidad excepcional para la observación política, en una situación personal e histórica también excepcional. Si a Maquiavelo, otro agudo observador, se le hace presente toda la mecánica del poder, las íntimas reglas de su ejercicio cuando aquél se le aparece desnudo de todos sus atributos éticos, con los que se encuentra habitualmente revestido en todas las sociedades, a Tocqueville se le aparece, en cambio, la convivencia reducida a su mínima expresión, la sola voluntad del ciudadano, el individuo aislado, y puede observar con claridad las leyes íntimas de su funcionamiento.

Por eso nos presenta la convivencia no desde el punto de vista ético, sino desde el punto de vista estrictamente político. No se afirma con ello que reniegue de los valores espirituales, su inteligencia y su formación se lo impiden, sino que insiste en el valor político que tienen esos principios éticos y religiosos, y cómo pueden concurrir para restablecer los vínculos sociales, salvando al hombre del aislamiento y el despotismo.

Así como la crisis de la concepción tradicional del poder en sus fundamentos y legitimidad, pone al descubierto de la mirada aguda de Maquiavelo los mecanismos que le son propios, la pura técnica del poder, independientemente de sus fundamentos éticos; así a Tocqueville, en la crisis de la convivencia, en el paso de un sistema

a otro, se le presentan sus íntimos mecanismos, su íntima necesidad en la vida social y política.

Al preguntarse en el libro I de "El antiguo régimen y la revolución", por lo que significó el acontecimiento de la revolución, se responde:

"Parece llegado el momento de investigarlo y de proclamarlo, y nos encontramos en el punto preciso desde donde poder percibir y juzgar mejor este gran problema. (...) Dentro de poco esto será una tarea difícil, pues las revoluciones que triunfan, al hacer desaparecer las causas que las produjeron, resultan incomprensibles debido a su mismo triunfo" (A.R., p. 29).

Puede decirse que está muy cerca de la situación ideal que anhela el científico social para observar los hechos, verificar sus hipótesis, sacar sus conclusiones. Toda la sociedad anterior se le presenta como un inmenso laboratorio de donde va a salir una sociedad nueva, y la tensión entre lo que ha desaparecido y lo que está por nacer, establece los perfiles nítidos de un contraste en el cual se le presenta, como en blanco y negro, el funcionamiento íntimo de la vida social.

IV- Las fuentes:

La consideración de las fuentes constituye un punto de interés no despreciable para evaluar la actitud científica en el terreno de la ciencia política, caracterizada por la observación directa de la realidad y el acopio suficiente de datos antes que por la recurrencia a conclusiones que provienen de otras disciplinas cercanas a ella.

Se sostiene que de este modo, las investigaciones cuentan con suficiente base empírica para realizar sus generalizaciones y probar que sus conclusiones están fundadas en fenómenos observados. Sirve, por otro lado, para reconstruir y verificar las hipótesis y argumentos a partir de los datos iniciales.

No resulta difícil, en este sentido, seguir los pasos de Tocqueville en lo que a recopilación de datos se refiere. Basta recorrer, siquiera superficialmente, las copiosas notas que acompañan el primer volumen de 'La Democracia en América', para tener una idea de la información consultada, que abunda tanto en variedad como en calidad, a lo que deben sumarse las observaciones directas realizadas por el propio autor.

Cito como al pasar: 'El federalista', las Constituciones de Nueva York, Carolina del Norte, Virginia, Carolina del Sur, Kentucky, Tennessee, Luisiana, el National Calendar, Documentos legislativos, Colección general de leyes de Massachusetts, comentarios a la Constitución de Estados Unidos, datos censales, geográficos, administrativos, informes al congreso, correspondencia, testimonio de historiadores, etc., etc.

Pone cuidado en discriminar tanto el origen como el tratamiento que ha dado a cada uno de ellos. Advierte en la Introducción al Tomo I:

"Cuando un punto podía ser fundamentado con la ayuda de documentos escritos, he tenido cuidado de recurrir a los textos originales y a las obras más prestigiosas. En notas aparte indico mis fuentes, que todos pueden verificar. Siempre que se ha tratado de opiniones, de usos políticos o de observación de costumbres, he procurado consultar a los hombres más idóneos. Y si el asunto era importante o dudoso, no me he contentado con un solo testigo sino que he formado mi criterio según el conjunto de los testimonios" (D.A., T. 1, p. 20).

A mayor abundamiento también en el Prefacio de 'El Antiguo Régimen y la Revolución', declara expresamente las fuentes que han servido de base a sus investigaciones: los libros célebres del S. XVIII, las actas de asambleas de estados, las asambleas provinciales, los archivos del Ministerio del Interior y las prefecturas.

Mención aparte merecen los "cahiers" o cuadernos, fuente incuestionable para el conocimiento de la situación

del Antiguo Régimen en las cercanías de la Revolución, sometidos a un particular análisis para averiguar el estado de las ideas políticas de la nobleza (Ver las notas finales de "El antiguo régimen", nota 11, p. 290 y ss.).

Es interesante, por otro lado, notar que entre sus indagaciones se ha valido también del método de las entrevistas o "interview", tan difundidas después entre los procedimientos modernos para recabar el estado de la opinión pública. De ellas hace un uso ordenado y sistemático para tratar de averiguar las tendencias por la confrontación de sucesivas opiniones, en aquellos casos en que no le bastaba la observación directa, o no encontraba documentación confiable a la mano.

Finalmente, no podía estar ausente de su bagaje intelectual el conocimiento de la historia, a la que recurre en repetidas ocasiones, por entender que allí se encuentran las orientaciones necesarias para comprender más acabadamente la fisonomía de su propia época.

V- Los presupuestos de la investigación:

Hemos afirmado con anterioridad, que el esclarecimiento de los supuestos de la investigación es una cuestión relevante, a los efectos de descubrir si existe una perspectiva formal, un enfoque determinado, porque nos permite averiguar en consonancia, cuál es la modalidad científica desde la cual el autor realiza sus consideraciones, a la par que nos posibilita revelar la índole de su concepción sobre esa ciencia en particular (5).

Ante todo, debemos remitirnos a las propias intenciones del autor, manifestadas explícitamente en la Introducción al Tomo I de "La Democracia en América". Después de asentar sus observaciones sobre las consecuencias del principio de la igualdad en la sociedad civil y el gobierno de los Estados Unidos, y de analizar su advenimiento irresistible en Francia y en todo el mundo cristiano, declara con una rotunda concisión:

"Un mundo nuevo necesita una ciencia política nueva" (D.A., p. 13).

Asímismo confiesa reiteradamente su propósito de analizar las consecuencias políticas de la democracia y la forma de adaptar su gobierno "a la época y al lugar y modificarlo de acuerdo con las circunstancias y los hombres. Tal -afirma- es el primer deber que se impone hoy día a aquellos que dirigen la sociedad" (p. 13).

El eje es pues, el advenimiento de la democracia y sus efectos sobre la organización civil y política. No puede pedirse una definición más precisa al objeto de sus consideraciones, ya compendiadas en las primeras palabras de la Introducción:

"Entre las cosas nuevas que durante mi estancia en los Estados Unidos llamaron mi atención, ninguna me sorprendió tanto como la igualdad de condiciones. Sin dificultad descubrí la prodigiosa influencia que este primer hecho ejerce sobre la marcha de la sociedad, pues da a la opinión pública una cierta dirección, un determinado giro a las leyes, máximas nuevas a los gobernantes y costumbres peculiares a los gobernados" (p. 9).

El asunto es la democracia, el supuesto es el Estado. La intención expresa: encontrar los principios de gobierno que permitan manejarla. Nos encontramos en el ámbito pleno de la política.

En cuanto a los presupuestos mismos de la investigación, es decir, aquellos asuntos que para el autor no necesitan demostración porque los considera probados, constituyen un núcleo importante de afirmaciones que a nuestro juicio poseen un valor universal, caracterizante de la vida política e íntimamente conectados con los grandes temas, que en algún momento han sido patrimonio de la filosofía política, actualmente cuestionada por algunas corrientes.

En primer lugar, no existe para él ninguna duda sobre la sociabilidad natural del hombre y, por ende, sobre el carácter necesario de la sociedad y del gobierno. Su

permanente preocupación por determinar cuál es el modo característico de las relaciones sociales que crea el principio de igualdad, para preveer sus consecuencias, y el rechazo de la anarquía como uno de los resultados posibles de ese principio, nos habla a las claras de su posición al respecto (6). Por otro lado, la sociedad no está vista como un todo sustantivo e independiente sino como una unidad formada por sus partes y configurada por la acción de éstas. Tampoco como un mero agregado de individuos. Su unidad de análisis son las clases y grupos sociales (7). Es más, se le hace evidente que necesita de una determinada organización socio-política, que no tiene que estar necesariamente vinculada a una forma de gobierno en particular o a la vigencia de determinado sistema institucional. La vida social se le aparece modelada por la vigencia de un principio organizador -de un hecho configurador- que actúa como principio que legitima las relaciones sociales y políticas. Este principio, que para el caso de la democracia es el de la igualdad de condiciones, está particularizado por la historia, la geografía, las costumbres, la religión, de modo que no es un principio cuyas consecuencias sean idénticas para todas las sociedades políticas (8).

Por último, considera que el hombre se mueve por ideas, sentimientos y costumbres, poniendo el acento sobre éstas, como condicionantes importantes de la vida social (9).

Existen varios otros supuestos que no consignamos aquí por razones de oportunidad, pero queremos destacar esta idea de la configuración de la sociedad política a partir de los principios determinantes del poder y de la relación social. Tocqueville ha acentuado la importancia de los supuestos de legitimidad (entendida ésta en un sentido amplio, como principio de justicia en la relación social), en la configuración del sistema político y social, y la estrecha relación que existe entre esos principios y el tema del ejercicio y de los límites efectivos al poder (10).

Finalmente, queda por establecer de qué modo vincula estos puntos de partida con sus conclusiones, para averiguar el grado de formalización de sus consideraciones. En este sentido, podemos observar que establece unos puntos de partida y luego avanza de un modo sistemático en el análisis de todas sus consecuencias, tal cual como las observa en la realidad. Esto nos habla a las claras de una actitud sistemática, visible ya en el plan de sus obras.

Por otro lado, no se trata simplemente de recoger o acopiar información según un plan previamente establecido. Se trata, sobre todo de buscar las causas y conexiones profundas y si se quiere universales, con todos los recaudos que es necesario hacer de estos términos cuando están referidos a una ciencia social, que actúan sobre el sistema social y político.

Estimamos pues, que estamos frente a una actitud verdaderamente científica. Así lo entendió, incluso uno de sus contemporáneos, John Stuart Mill, cuando saludaba a "La democracia en América" como "un libro cuyas doctrinas esenciales no es de suponer vayan a trastocar generaciones futuras, por mucho que puedan modificarlas; siendo así que su espíritu, y la manera general que tiene de tratar su tema, constituyen el comienzo de una nueva era en el estudio científico de la política".

VI- La cuestión del método:

Son innumerables los aspectos que podrían tratarse desde el punto de vista metodológico. Su problemática se ha vuelto cada vez más compleja e implica un mayor número de cuestiones. No es nuestra intención tratarlas aquí. Queremos limitarnos a exponer el camino elegido por Tocqueville e intentar definir algunas consecuencias y orientaciones.

En primer lugar, señalamos las estrechas conexiones que guarda con su visión de los supuestos de la vida políti-

ca. Por ello no resulta difícil entender que uno de los caminos que encuentra más seguro para caracterizar un sistema político es el de hallar cuál es el principio básico, -el hecho generador, lo llama en el caso de la democracia- que determina el tipo de relaciones sociales, el origen del poder, en una sociedad. Así, en la sociedad feudal, la propiedad de la tierra y las relaciones personales. A partir de allí, procede a observar cómo ese principio se va articulando con el contexto económico, social, religioso, cultural, para configurar una determinada forma de sociedad.

Otro elemento importante lo constituye el procedimiento de sacar todas las consecuencias lógicas que se siguen de la aplicación de un determinado principio. Adelanta así en la construcción de un modelo o tipo ideal de sociedad, que tan abundante fruto habría de dar en la sociología de Max Weber. Procede también a realizar el análisis contextual, es decir, de qué modo se articulan e influyen los distintos componentes de la realidad social, con una particular referencia a las ideas, los usos y las costumbres predominantes. El punto de confluencia lo constituye la forma característica de las relaciones sociales y su determinación sobre el modo de ejercer el poder y sus límites efectivos, es decir, el tema de la libertad política.

Corresponde finalmente hacer referencia al tratamiento que utiliza para apreciar los fenómenos y acontecimientos. Se puede afirmar que se trata de un enfoque propio del realismo político, o para decirlo en términos más actuales, de empiria política. Es decir, atento a las enseñanzas de la realidad, dócil con sus variaciones y sin descartar ninguno de los datos o dimensiones que la realidad misma presenta, pero buscando ante todo las consecuencias de lo observado sobre el orden de la convivencia y del ejercicio del poder.

Los principios, hechos, valores, son considerados, en primer lugar, no en tanto que buenos o malos en sí mismos, -no porque descarte el juicio moral- sino en la

forma como efectivamente inciden en el orden social y en el gobierno de la sociedad, en el modo como condicionan otros hechos y son a su vez condicionados por el contexto, para producir fenómenos políticamente relevantes.

Desde este punto de vista, es decir, de los beneficios o perjuicios (los males y los remedios, dirá Tocqueville) que acarrearán para la vida social, es que merecen un juicio de carácter político. Y éste tiene que ver con la capacidad de esos fenómenos para facilitar o entorpecer la convivencia, para limitar o desenfrenar el poder político.

Estamos ahora en condiciones de establecer algunas conclusiones sobre la actitud científica de Tocqueville, y de rescatar una serie de direcciones que pueden ser útiles para confrontarlas con las orientaciones actuales de la ciencia política.

Se destaca, en primer lugar, su confianza en la inteligencia para penetrar en profundidad los fenómenos de la vida social y encontrar las causas, los condicionamientos y las influencias más allá de las simples manifestaciones externas de los acontecimientos. Posee también un claro sentido del empirismo político. Sus indagaciones no parten de una fenomenología desordenada y fragmentaria que hay que reunir a través de "hipótesis parciales", o "sistemas globales" más o menos arbitrariamente establecidos, sino de las leyes profundas de la conducta política, que están íntimamente conectadas con el modo de ser el hombre, cuyas constantes se despliegan a lo largo de la historia humana.

En su concepción de la ciencia política, de la "nueva ciencia política", ésta debe contribuir como ciencia práctica, ciencia de la organización de la vida en común, a "Donar la democracia, animar, si se puede, sus creencias, purificar sus costumbres, reglamentar sus movimientos, suplir poco a poco su inexperiencia con la ciencia de los negocios públicos, y sus ciegos instintos con el conocimiento de sus verdaderos intereses, adaptar su gobierno a la época y al lugar y modificarlo de acuerdo con las

circunstancias y los hombres" (D.A., T. 1, p. 13).

Afirma así la función directriz del conocimiento político, su naturaleza eminentemente práctica y rectora de los grandes principios ordenadores de la convivencia, marcando con esta actitud una dirección que define su contenido científico a la par que su orientación ética.

Contrasta esta concepción con algunas direcciones actuales absorbidas por el exceso de preocupación metodológica, que si bien han permitido afinar sus instrumentos conceptuales, se muestran más preocupadas por resolver su propia coherencia interna en métodos y procedimientos, -en procura de alcanzar o defender el rango científico que se le atribuye o discute- que en resolver los problemas que la realidad, a diario y de un modo con frecuencia dramático, les plantea.

Es dable reconocer que el crecimiento de las ciencias se ha dado por un esfuerzo por ganar en coherencia interna, pero ha estado permanentemente estimulado por el desafío de entender mejor los problemas y enigmas que la propia realidad le presenta. Privada de este estímulo, la ciencia tiende a replegarse sobre sus propios contenidos antes que a volcarse sobre la explicación sistemática y profunda de la realidad, que es su verdadero propósito.

En el caso de la ciencia política, cuyo objeto y naturaleza son de carácter eminentemente práctico, es en el análisis y resolución de esos desafíos que la realidad ofrece a la inteligencia política de gobernantes e investigadores, donde puede encontrar los caminos más seguros para su crecimiento.

En este sentido, Lucas Verdú ha podido decir:

"Las funciones específicas de la Ciencia Política brotan, más bien, del conjunto de requerimientos de la situación contemporánea, antes que de conclusiones que se infieren de sus propias afirmaciones científicas" (p. 70).

Desde la perspectiva ética no se plantea una falsa disyuntiva entre el ser y el deber ser. Rescata la vigencia de los grandes temas de la política: la libertad personal

y política, las formas sociales, los límites del poder, la dignidad del hombre, muchas veces puestos entre paréntesis por un empirismo a ultranza. Y cuando los rescata, no lo hace suponiendo la adscripción a un determinado cuadro de sistemas y valores morales y religiosos, de hecho cambiantes para cada pueblo, sino por la vinculación íntima y necesaria que existe entre la naturaleza del hombre, su sociabilidad innata, la necesidad del poder político y las consecuencias que se deducen, cualquiera sean los condicionamientos históricos, culturales y aún las formas de organización política en las que se den.

En la convivencia política se juega en buena medida el destino individual y social del hombre y su consideración no puede resultar indiferente al juicio del estudioso. Así lo entiende Tocqueville cuando pretende establecer los males y los remedios a la democracia, cuando busca salvar la libertad del advenimiento de ese nuevo despotismo que "degradaría a los hombres sin atormentarlos" (D.A., T. II, p. 265).

La libertad personal y política, la sociabilidad y la dignidad del hombre no pueden quedar reducidos a la categoría de datos indemostrables, sino que son valores permanentes de la vida política, que la ciencia debe incorporar necesariamente a sus apreciaciones. Y esto por el hecho de que se observan como elementos inseparables de la organización social y del sistema político y constituyen sus grandes y permanentes problemas. Separarlos de la consideración científica o reducirlos a meros datos, supone la renuncia a priori sobre la capacidad de la inteligencia para juzgar sus contenidos, y con ello la adscripción a un pensamiento de corte positivista antes que a una exigencia de la ciencia.

La naturaleza misma de la dinámica política exige ese tratamiento ya que, como ha señalado certeramente Maurice Duverger, "las decisiones políticas no ponen solamente en juego datos objetivos, sino también juicios de valor sobre la sociedad. El hecho de que estos juicios de valor no sean independientes de la situación de los

individuos que los formulan y que, por el contrario, sean en parte el reflejo de su clase social o de sus intereses personales, no cambia en nada la cuestión" (p. 14).

La propuesta metodológica que naturalmente asumió Tocqueville en la realización de sus obras, sigue vigente. Las direcciones recientes de la ciencia política, que tienden a devolverle su función orientadora de la vida política concreta y su trasfondo ético, ajustando sus métodos a estos propósitos, así lo demuestran.

Retomar el camino emprendido por Alexis de Tocqueville, para elaborar la nueva ciencia política permite, como hemos observado, discurrir sobre la naturaleza de la disciplina, revisar con amplitud algunos de sus supuestos actuales. Las orientaciones señaladas en este trabajo se han limitado a sus líneas principales y permiten todavía un amplio desarrollo. Seguramente el investigador encontrará nuevo y abundante fruto sobre una materia controvertida, en la medida en que sepa aprovechar la permanente actualidad que tienen las enseñanzas de los clásicos del pensamiento político.

Notas:

(1) Después de haber sido cultivada durante siglos, la aplicación del 'método científico' a la reflexión política significó, por un lado, un intento claro de separarla de otras disciplinas a las que, con frecuencia, se encontró ligada (filosofía, ética, teología, derecho, economía, sociología); pero, por otra parte, puso en crisis los contenidos mismos de la disciplina y la identidad de su objeto, el inhallable ('introuvable') objeto de la ciencia política. Estimamos que el afán por aplicar 'sine die' el método científico, ha dado como resultado una desnaturalización, tanto del objeto como del método propio de la disciplina, por la falta de una cuidadosa actitud crítica respecto de los fundamentos epistemológicos que supone la aplicación de ese método a la ciencia política. La polémica está abierta y no son pocas las direcciones que intentan rescatarla de la orientación fenomenológica y formalista que ha adquirido en los últimos tiempos.

(2) Cfr. entre otros: SJOBERJ, G. y NETT, R., Metodología de la investigación social, p. 13 y ss.; BADIA, J.F., Métodos en el estudio de la Ciencia Política, en: Rev. Española de la Opinión Pública, N° 3, año 1973, p. 7 y ss.; BRECH, A., Teoría Política, Ariel, Barcelona, 1963, en particular: Introducción, cap. III, IV y V; JIMENEZ de PARGA, M., Los regímenes políticos contemporáneos, Madrid, 1971, p. 34-35. Desde el punto de vista de las ciencias naturales y su relación con el concepto de ciencia, en particular en la metafísica, ver el valioso trabajo de TRESMONTANT, Claude, Ciencias del universo y problemas metafísicos, Herder, Barcelona, 1978; un enfoque de los supuestos filosóficos de la ciencia actual se encontrará, entre otros, en: del NOCE,

Augusto, *Agonía de la sociedad opulenta*, Eunsa, Pamplona, 1979, p. 207 y ss.; GUARDINI, R., *El fin de los tiempos modernos*, Sur, Buenos Aires, 1973, p. 72 y ss.

(3) Sobre la diferencia entre enfoque y método, Cfr. TIerno GALVAN, E., *Introducción a la sociología*, Madrid, 1960, y BADIA, J.F., *Enfoques en el estudio de las ciencias políticas*, en: *Revista de Estudios Políticos de Madrid*, N° 187, Año 1973, p. 9 y ss.

(4) Cfr. VERDU, Pablo Lucas, *Principios de ciencia política* (cit.) p. 26 y 40 y ss. 'Riesgos de instrumentalización de la ciencia política'. Aceptamos de momento la terminología en uso, que ha incorporado conceptos y términos cuyos problemas de alcance y adecuación tienen que ver con lo señalado en 1.

(5) Un estudio sobre el problema de los supuestos y su influencia en la investigación en SJOBERJ y NETT (cit.), Cap. I.

(6) Las referencias textuales de estas notas, tienen solamente un alcance indicativo. Cfr. D.A., T. II, p. 244. Hemos escogido las que nos parecieron más significativas.

(7) Cfr. D.A., T. 1, p. 197, también *Introducción al T. 1*, señala la preponderancia de las clases y su acceso a las esferas del poder.

(8) Ver D.A., p. 86, "Si se pone atención, observamos que en cada siglo se da un hecho singular y predominante del que dependen todos los demás; (...)" Cfr. también p. 88 y en la *Advertencia Introductoria al Tomo II*, p. 7. En general, la idea de analizar el desarrollo del principio en las instituciones, los usos y las ideas, preside casi toda su obra, desde los primeros párrafos de la *Introducción al Tomo I*; también en el Cap. II.

(9) Esta posición está claramente señalada en los primeros capítulos del Tomo I de la Democracia

y en particular en el volumen II de la Obra.

(10) Así lo asienta claramente en la *Introducción al Tomo I*: 'No es el uso del poder ni el hábito de la obediencia lo que deprava a los hombres, sino el uso de un poder que juzgan ilegítimo y la obediencia a un poder que consideran usurpado y opresor' (D.A., p. 14).

La legitimidad está vinculada al estado social, a los principios dominantes en la vida civil, a los que necesariamente se deberá acomodar el orden político: "El estado social es de ordinario producto de un hecho, a veces de leyes, y generalmente de estas dos causas juntas; pero una vez que existe, puede considerársele por sí mismo como la causa primera de la mayoría de las leyes, costumbres e ideas que rigen la conducta de las naciones; y lo que no produce, lo modifica". (D.A., T. 1, p. 46).

"El estado social de los americanos es eminentemente democrático", ib., p. 47. Casi a renglón seguido señala la influencia de las leyes de sucesión sobre las instituciones políticas. Volviendo sobre el tema en el II Volumen, expresa: '...a la larga, la sociedad política tendría forzosamente que venir a ser la expresión e imagen de la sociedad civil. En este sentido puede decirse que nada hay tan político en un pueblo como la legislación civil', Tercera parte, Nota al cap. VIII, p. 283. El mismo concepto puede observarse en numerosos pasajes de su obra. Es bien conocida su preocupación por salvar el valor de la libertad en el nuevo orden social y político que la democracia representa. Se pueden comprender sus intenciones en la siguiente expresión: "Así pues, no se trata de reconstruir una sociedad aristocrática, sino de que la libertad surja del seno de la sociedad democrática en que Dios nos ha hecho vivir". (D.A., T. II, p. 270).

Bibliografía:

- BRECH, Arnold, "Teoría Política, los fundamentos del pensamiento político del Siglo XX", Depalma, Ariel, Barcelona, 1963, Trad. de J.M. Mauri.
- NEWCOMB, Theodore M., "Breve reseña sobre la interdependencia de la teoría y los métodos de la psicología social". En: FESTINGER, L. y KATZ, D. (comp.). "Los métodos de investigación en las ciencias sociales", Paidós, Buenos Aires, 1982.
- DUVERGER, Maurice, "Métodos de las ciencias sociales", Demos, Ariel, Barcelona, 1971, Trad. Alfonso Sureda.
- HENNIS, Wilhem, "La 'Nueva Ciencia Política' de Tocqueville", en: "Revista de Estudios Políticos" (Nueva Época), N° 22, julio-agosto 1981, p. 7.
- MILL, John Stuart, "Dissertations and Discussions", Vol. II, Londres, 1875, p. 3, citado por MAYER, J.P., "Tocqueville", Tecnos, Madrid, 1965, p. 169.
- VERDU, Pablo Lucas, "Principios de Ciencia Política", Tecnos, Madrid, 1973.
- DUVERGER, Maurice, "Introducción a la Política", Ariel, Barcelona, 1968.
- TOCQUEVILLE, Alexis de, "La Democracia en América", Alianza, Madrid, 1980, 2 Vol., Trad. por Dolores Sánchez de Aleu.
- TOCQUEVILLE, Alexis de, "El Antiguo Régimen y la Revolución", Guadarrama, Madrid, 1969, Trad. por Angel Guillen.